



VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 148-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la misma se designa en forma interina al Sr. Víctor Hugo Apaza y a la Srta. Alejandra Gagliardi para desempeñarse en el citado Instituto, en los cargos, asignaturas y cursos que se detallan, a partir del 5 de Octubre del corriente año y por el término de un (1) año o hasta tanto se cubran los cargos por la vía de concurso si éste se produjera antes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

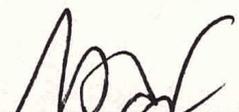
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 148-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 5 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELINA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 849 - 94

RESOLUCION - R - Nº 850 - 94